

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.316 Segunda Época Martes 22 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

En el Ayuntamiento

Ayer comenzó la discusión de los presupuestos municipales

Sesión ordinaria

A las tres y cuarto, bajo la presidencia del alcalde señor del Olmo, se reunió la Corporación municipal en segunda convocatoria.

Asistieron los señores Villegas Murcia, Bustos González, García Cruz, López Pintor, Galvez Salinas, Vázquez Maldonado, del Pino Hernández, Callejón López, Santisteban Rueda, Ortiz Estrella, Sánchez Moncada, Salaberrí Martín, Torres Mullor, Miras Capel, Pérez Mota y Pérez Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Asuntos sobre la mesa. — Escrito de los guardias municipales solicitando se les autorice para usar armas.

Defiende la petición el señor Villegas.

Después de breve debate se somete a votación quedando rechazado el escrito con el solo voto a favor del señor Villegas.

El señor García Cruz formula una proposición consistente que se autorice a llevar armas los guardias de las barridas.

La impugna el señor Galvez Salinas. Sometida a votación es asimismo desestimada.

—Escrito del practicante de la Casa de Socorro don José Gil, solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

Se acuerda de conformidad.

—Escrito de don José de la Cámara Godoy interponiendo recurso contra acuerdo de 16 de noviembre último que le obligó al pago de 647'28 pesetas por la construcción de aceras en la calle de Primero de Mayo.

Se desestima el escrito.

—Moción de varios señores concejales sobre condonación de multas.

De conformidad.

—Informes de las comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

Entre ellos figura uno de la Comisión de Hacienda relativo a la expropiación de la casa contigua a la iglesia de San Sebastián.

El señor Bustos manifiesta que, según se desprende del informe, no está bien acreditada la propiedad del edificio.

El señor López Pintor interviene para manifestar que dicha casa no es rectoría sino que en ella habita el sacristán y hay instalada una escuela.

El señor Villegas califica las manifestaciones del señor López Pintor de improcedentes e innecesarias.

—No me extrañan —dice— las palabras del señor Bustos porque sé que siempre ha vivido alejado de la iglesia; pero sí las del señor López Pintor que vivió muy cerca de ella y hasta perteneció a la Adoración Nocturna y abalorios de la Inmaculada.

—El señor López Pintor: —Pertenece; pero ya no pertenezco.

—El señor Villegas: —Como que se le dio de baja a S. S. por falta de pago.

En el asunto se acuerda informe del letrado de la Corporación.

Se aprueban.

—Escrito de don Miguel Guerrero López solicitando la subvención de 105'50 pesetas para los libros de 1.º y 6.º año del Bachillerato.

El señor Galvez Salinas se opone a la subvención.

Intervienen otros señores y se acuerda adquirir los libros que se piden.

De nuevo despacho. —Oficio del inspector de P. Urbana sobre adquisición de escobas.

Se acuerda la adquisición.

—Oficio del Arquitecto comunicando el fallecimiento del obrero de la brigada de obras Salvador Sánchez Rubí.

Propone el señor Galvez Salinas, se le concedan a la viuda las dos pagas de tocas reglamentarias y se costee el entierro.

El señor García Cruz, propone se nombre en la vacante a Ángel Jacobo García.

Se aprueba la propuesta del señor Galvez haciéndose constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del empleado.

El señor Miras Capel se opone a la propuesta del señor García Cruz.

Se da lectura a tres escritos de otros tantos obreros que solicitan la vacante.

(Entran los señores Company y Pérez Almansa).

Prosigue la discusión durante media hora.

El señor Miras Capel dice que en la colocación de obreros en el Ayuntamiento ha habido manejos políticos.

El señor Pérez Martín dice que la brigada de albañiles se llamaba brigada socialista.

En definitiva se acuerda autorizar al alcalde para que cubra la vacante.

—Oficio del médico y guardia de la Casa de Socorro don Francisco Soriano participando que se encuentra enfermo.

Hace algunas observaciones el señor Vázquez Maldonado.

El señor García Cruz pide quede el asunto hasta el final del orden del día, pues piensa ocuparse de varios asuntos, entre ellos de la Casa de Socorro.

El señor Miras aclara que el escrito del médico no pide licencia sino que únicamente es dar cuenta de que está enfermo.

Queda el asunto para cuando se termine el orden del día.

—Escrito de don Antonio Alonso Guerrero solicitando se nombre auxiliar de la clase de solfeo y piano a don Rafael Barco.

El señor Vázquez pide se desestime la solicitud.

Se acuerda así.

—Oficio del inspector mecánico participando que el arreglo del volquete importa la suma de cien pesetas.

De conformidad.

—Proyectos de contratos de gestión de las diversas exacciones municipales.

Se refieren a los impuestos sobre alhóndiga, mercado, matadero, carnes frescas y saladas y otros.

(Entra en el salón el señor Mateos Sánchez).

Se aprueban los proyectos.

Seguidamente se suspende la sesión para comenzar la extraordinaria, correspondiente a la discusión de los presupuestos, quedando para esta tarde a las tres los asuntos que aun faltan de la sesión ordinaria.

Presupuestos

Transcurridos diez minutos se reanuda la sesión para discutir los presupuestos que regirán el año 1932.

Convocatoria

Se da lectura a la convocatoria de sesión.

Cifras

Las cifras globales del presupuesto son: gastos, 2.620.503'47 pesetas. Ingresos, 2.620.586'96 pesetas. Existe pues, en el proyecto de la Comisión de Hacienda un superavit de 83'49 pesetas.

Se acompaña una memoria de la Comisión en la que se da cuenta del espíritu que ha animado a los que intervinieron en la confección del proyecto.

Se hacen constar las dificultades con que se tropezado y se afirma que las cifras consignadas responden a servicios estrictamente necesarios.

Se hace constar además que se crean nuevos ingresos por los siguientes arbitrios:

Uno sobre la falta de revoco en las fachadas consignándose 1.000 pesetas como cálculo de producción; otro sobre inspección de las viviendas que carecen de condiciones sanitarias, calculándose su producto en 144.000 pesetas; otro sobre inspección sanitaria de establecimientos que se calcula en doce mil pesetas; otro sobre servicio de vigilancia de establecimientos que la requieran especial o más atenta, por el que se calculan 14.000 pesetas.

El producto del impuesto sobre conductores de agua se eleva de 22.000 a 50.000 pesetas.

En el presupuesto de gastos la Comisión propone se desestimen todas las instancias en suplica de elevación de haberes, jornales y creación de nuevos servicios.

Se propone la supresión de todos los gastos voluntarios, entre ellos las subvenciones para fiestas religiosas y para establecimientos de primera enseñanza, sin otra excepción que las Escuelas del Ave María cuya fama y buen nombre —se dice— son notorios.

Se propone también la reducción a 20.000 pesetas de las 30.000 consignadas para festejos de feria.

El importe de las reducciones propuestas por la Comisión es de 18.800 pesetas.

Se han consignado nuevas partidas para enseñanza.

En total el aumento se eleva a 39.500 pesetas, más 25.000 para una escuela graduada.

Para el pago de créditos reconocidos se consigna únicamente la 5.ª parte de los que pesan sobre el Ayuntamiento.

El señor Vázquez Maldonado hace uso de la palabra para ampliar algunas de las consideraciones que se hacen en la memoria.

Presupuesto de gastos

Se da comienzo al examen de las partidas del presupuesto de gastos.

Capítulo 1.º — Obligaciones generales.

Leído el artículo de pensiones se aprueba.

También se aprueba el artículo de jubilaciones.

El señor García Cruz vota en contra.

Dada cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

Se da cuenta de una reclamación de don Manuel García Baeza en solicitud de que se le aumente la jubilación e informe denegatorio de la Comisión, se aprueba.

También se aprueba otro informe que deniega igual solicitud a los guardias municipales jubilados.

En el artículo 7.º (Contribuciones e impuestos) el señor García Cruz solicita una aclaración sobre la cantidad que se consigna para atender al pago del patronato del circuito de firmes especiales.

Hecha la aclaración por el Interventor, se aprueba el artículo.

Se aprueba sin discusión el artículo 8.º (Anuncios y suscripciones).

En el artículo 9.º (Quinquenios) el señor Pérez Martín se opone a la consignación de 1.000 pesetas para los quinquenios que puedan ocasionarse, entendiéndose que se deben consignar cuáles son esos quinquenios.

Se aprueba el artículo.

Artículo 10.º (Compromisos varios) el señor García Cruz propone se consigne únicamente en la partida de pago de pólizas de seguros de los vehículos municipales, lo correspondiente a responsabilidad civil en lugar de a todo riesgo.

El señor Bustos pide que se suprima la partida para pago del seguro de la Pescadería, toda vez que ésta se va a vender a la Junta de Obras del Puerto.

Leído el contrato del seguro a que se refirió el señor García Cruz, se observa que para reducir el riesgo hay que avisar a la compañía aseguradora con seis meses de anticipación.

El señor Limones declara que en estas cuestiones de seguros es lo único que está fuerte y explica las características de las pólizas.

Se acuerda avisar a la Compañía para que transcurridos seis meses proceder a la reducción del riesgo.

En cuanto a la propuesta del señor Bustos se acuerda tenerla en cuenta para cuando se venda la pescadería.

Queda aprobado el artículo.

Artículo 11.º (Cargas por servicios del Estado)

El señor Pérez Almansa propone se supriman las consignaciones para el pago de locales de los Juzgados.

El señor Galvez Salinas se opone también al pago del alquiler del edificio ocupado por la Audiencia.

En igual sentido se expresa el señor García Cruz.

El secretario aclara que la mitad de la cantidad consignada la percibe el Ayuntamiento de la Diputación.

Insiste el señor García Cruz en que se suprima la consignación y si es imposible legalmente, se entable la reclamación oportuna ante el Ministerio.

El señor Pérez Almansa entiende que debe consignarse únicamente la cantidad necesaria para pagar el alquiler del tiempo a que obliga el contrato con el dueño de la finca.

El señor Vázquez Maldonado entiende que se debe mantener la cantidad consignada sin perjuicio de hacer las gestiones oportunas para librar al Ayuntamiento de esa carga.

Intervienen los señores Ortiz Estrella, Miral Capel y otros.

El señor Pérez Almansa dice que la Diputación va a acordar no contribuir con la mitad del alquiler de la Audiencia.

Añade que ellos no tienen en cuenta leyes ningunas.

El señor Vázquez Maldonado tacha de poco seria la discusión que se está llevando a cabo.

En resumen se acuerda mantener la consignación.

El señor Villegas dice que se puede dar el caso de que por un relampago de azufre de buenos administradores se dé lugar a que la Audiencia y los Juzgados se trasladen a otro pueblo de la provincia ya que no es obligación del Estado mantener en la capital.

Se acuerda también actuar las gestiones para que se exima al Ayuntamiento de esa carga.

En la consignación correspondiente a pago de alquileres por la casa-cuartel de la Guardia Civil, el señor Pérez Almansa propone se supriman las partidas.

Igual propuesta formula el señor Limones, haciéndola extensiva al cuartelillo de la Seguridad.

Mantiene la consignación el señor Vázquez proponiendo que no obstante, se hagan gestiones para que esa obligación pase al Estado.

El señor Limones insiste en su propuesta, haciendo constar que a él no le hacen falta ninguna los guardias.

El señor Villegas se expresa en igual sentido que el señor Vázquez, añadiendo que la obligación del Ayuntamiento no es sólo administrar sus intereses sino también atender a la defensa de esos intereses.

Por último se trata de someter a votación el voto particular del señor Limones en el sentido de que se supriman todos los alquileres de los cuarteles de la Benemérita y Seguridad; pero los concejales reanudan sus intervenciones repitiendo los argumentos que cada uno mantiene.

El señor Torres Mullor estima que el alquiler del cuartelillo de Seguridad debe suprimirse y que pase esa dependencia al local ocupado por la Comisaría de Vigilancia.

En definitiva, se acuerda dejar las consignaciones de los cuarteles de la Guardia Civil, sin perjuicio de hacer las gestiones para que el Ayuntamiento no siga pagando esos alquileres.

En cuanto al cuartelillo de Seguridad se suprime totalmente la consignación.

Seguidamente se pasa al Capítulo 2.º (Representación Municipal.)

Artículo 1.º (Del Excmo. Ayuntamiento.)

Se aprueba habiéndose rechazado una petición de las mujeres que hacen la limpieza de la Casa Consistorial para que se les aumente el jornal.

Artículo 2.º (Del señor Alcalde.)

El señor Limones entiende que debe suprimirse la consignación de gastos de material, pues todos los gastos que originen actos de cortesía deben ser abonados por el alcalde de sus gastos de representación.

El señor Villegas, que hace una enumeración de los distintos gastos que pesan sobre la secretaría especial de la Alcaldía, se declara partidario del mantenimiento de la consignación pareciendo dolo aún pequeña la cantidad de 1.500 pesetas consignadas.

El señor Torres Mullor propone que desaparezca la cantidad consignada como asignación al secretario especial de la alcaldía, y que pase esa cantidad a ser los gastos de la alcaldía.

El señor Limones que como miembro de la Comisión de Hacienda tiene un voto particular formulado para que se suprima dicha partida, apoya la propuesta.

El señor Villegas la impugna, defendiendo el mantenimiento de la partida.

Insiste el señor Torres Mullor. Insiste el señor Limones e insiste el señor Villegas.

Se somete a votación la propuesta de supresión de la partida de secretaría especial.

Queda desechada.

Queda aprobado el capítulo 2.º

Capítulo 3.º (Vigilancia y seguridad.)

El señor García Cruz propone se fije retribución al cargo de Delegado de Abastos.

Se opone el señor Vázquez Maldonado.

Sometida a votación la propuesta queda desechada.

También se rechaza en votación una propuesta del señor Pérez Martín para que se consignen gastos de locomoción al delegado de abastos.

Artículo 1.º (Guardia Municipal.)

Se entabla amplio debate en una propuesta del señor García Cruz para que se eleve la gratificación del jefe de la Guardia Municipal.

Intervienen los señores Villegas y Vázquez Maldonado, que se oponen a la propuesta.

El señor García Cruz manifiesta que no debe haber inconveniente en aumentar unos cientos de pesetas para evitar que un guardia municipal gane igual que el jefe.

Prosigue el debate.

A propuesta del señor Torres Mullor se da lectura a un escrito de la Guardia Municipal en solicitud de aumento de sueldo.

El informe de la Comisión de Hacienda es denegatorio.

El señor Limones defiende el aumento.

El señor Ortiz Estrella propone que sea el Ayuntamiento quien costee los uniformes a los guardias.

El señor García Cruz se muestra conforme con la anterior propuesta ampliándola a que además de los uniformes se les conceda una gratificación.

Se opone el señor Vázquez.

Después de unas declaraciones del secretario el señor García Cruz limita su propuesta a que se costeen los uniformes.

El debate se hace interminable.

El señor Limones insiste en el aumento de sueldo.

El señor Salaberrí propone que se aumente solo la mitad de lo que tienen pedido.

Por último se somete a votación la propuesta del señor García Cruz que dando aceptada.

En consecuencia de la anterior votación se consiglan nueve mil pesetas para uniformes de los guardias municipales.

El señor Salaberrí insiste en su propuesta de que se consignen otras nueve mil pesetas para aumentar los sueldos.

El señor Villegas expone que aun siendo partidario de la elevación de todos los sueldos y jornales, se ha opuesto a las propuestas hasta ahora presentadas por seguir el criterio de la Comisión de Hacienda; pero que en caso de prosperar este aumento, votará todos los que vengán sin importarle que el presupuesto se eleve a seis millones.

Sometida a votación la propuesta del señor Salaberrí queda desechada.

Seguidamente se levanta la sesión para reanudarla esta tarde a las cinco.

Viaje del Prelado

Visita Pastoral

Esta mañana ha salido para practicar la Santa Pastoral Visita por el Arzobispado de Gergal, nuestro Excmo. y Revdmo. señor Obispo.

Le acompaña el Secretario de Cámara y Lectoral de la Catedral don Antonio Molina Alonso.

Noticias militares

A presentarse

Deben presentarse con urgencia en la Comandancia militar para enterarles de un asunto los suboficiales de complemento don José Pérez Hita Jover, don Miguel Zubeldía Vázquez y don Aureliano Fernández Cañadas.

Letras femeninas

Paz a los hombres...

El reloj del tiempo no se detiene por nada ni por nadie. Para su marcha ascendente y descendente no hay obstáculos, no hay dificultades; pasan los acontecimientos por grandes y extraordinarios que sean, y el reloj

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Los billetes de la Lotería de Navidad

Han sido aumentados.—Las poblaciones que más juegan.—La cola tradicional en la Casa de la Moneda

Madrid, 21-8 noche.

El jefe de operaciones mecánicas en la Casa de la Moneda, ha negado que exista un sobrante en los billetes de la Lotería de Navidad.

No escasean porque se han aumentado en cinco millares.

Agregó que aun no han sido devueltos los billetes sobrantes por las distintas administraciones, esperando que este sobrante sea muy escaso.

No ha habido en general, mucha demanda, creyendo que en esto ha influido la crisis mundial, pues el extranjero consumía el 50 por 100 del billete.

Las poblaciones que más juegan son Madrid y Barcelona.

Desde hace días se está formando la cola de todos los años en la Casa de la Moneda.

Hasta hoy había cincuenta colistas soportando un frío siberiano, pues bajó el termómetro a ocho grados bajo cero, continuando durante todo el día.

Los colistas se calientan encendiendo hogueras.

Todos los vecinos les envían algunas viandas y les socorren en metálico.

Hoy pasa el termómetro de siete grados.

Un incidente en la Casa de Canónigos

Es agredido a bastonazos el abogado don José Bellver Cano y herido en un ojo

Madrid, 21-8 noche.

En la Casa de Canónigos, ocurrió hoy un incidente desagradable del cual salió herido el abogado señor Bellver.

Parece que por asuntos profesionales discutieron acaloradamente el señor Bellver y el naviero señor Sañudo.

De la discusión se fueron a las manos y el señor Sañudo propinó al señor Bellver dos bastonazos hirientes gravemente en un ojo.

El agresor fué detenido, pero poco después de declarar ante el juez, éste lo puso en libertad.

El incidente está siendo objeto de grandes comentarios.

Por los Ministerios

En Estado

Visitas de Embajadores

Madrid, 21-4 tarde

El ministro de Estado, señor Zulueta, recibió a los periodistas en su despacho del ministerio, con los cuales habló brevemente.

Manifestó que había recibido la visita de los Embajadores de Inglaterra, Francia, Cuba, Alemania, y la del ministro del Ecuador, que le cumplimentaron.

Después recibió al señor Rocha el cual le visitó para despedirse.

En Hacienda

Visita a la Granja de Riofrio.—La federación tabaquera de Canarias

El ministro de Hacienda, señor Carner, hablando con los periodistas le manifestó que había girado una visita a la Granja de Riofrio.

Añadió que había ordenado la venta del material para la fabricación de embutidos, pues dada la mala administración corre peligro de desaparecer.

Lamentó después el señor Carner el acuerdo de la Federación tabaquera de Canarias, la cual sin conocer la resolución del Ministerio, había anunciado la huelga, y ésta es muy desagradable porque afecta a veintinueve familias.

—Espero—terminó diciendo—que la resolución que se dicte será satisfactoria para todos.

En Comunicaciones

Readmisión de obreros en la Telefónica.—Conferencia con el Sindicato de Correos

En ausencia del ministro de la Gobernación señor Casares recibió a los periodistas el subsecretario de Comunicaciones, manifestando que ha solicitado de la Compañía Telefónica que sean admitidos cinco delegados obreros que habían sido despididos por ser autores de un reciente artículo publicado en la prensa, habiendo conseguido que sean admitidos.

Añadió que había conferenciado con el Sindicato de Correos, tratando de asuntos técnicos y sociales.

En Obras Públicas

El señor Prieto visita las distintas dependencias de su nuevo ministerio.—Las oposiciones

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, habló hoy con los periodistas a los que manifestó que había visitado detenidamente todas las dependencias del Ministerio.

Lamentó la escasez de sitio, lo cual le impedía reunir los servicios dispersos, habiendo suprimido todas las agregaciones.

Agregó que habían cesado los grupos de temporeros que cobraban irregularmente.

Respecto a las oposiciones para empleados de su Ministerio, dijo que llevaría el asunto al Consejo de ministros.

LA CONQUISTA DEL AIRE

El vuelo directo Sevilla-Bata

Madrid, 21-12 noche.

Han marchado a Sevilla, el capitán Rodríguez y el teniente Haya que según es sabido se proponen realizar un vuelo directo a Bata, utilizando un hidroavión.

El regreso se hará por etapas, una de las cuales será en las Canarias.

Han desistido del propósito de emprender el vuelo en Madrid por no haber pista en la que se pueda verificar el despegue del aparato.

Para ello aprovecharán la construida para el vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Información de la Casa Presidencial

Madrid, 21-8 noche.

Hoy estuvo en el Palacio de la Presidencia para cumplimentar al señor Alcalá Zamora el Embajador de Portugal, señor Rocha.

A la salida manifestó a los periodistas que su visita había tenido por objeto cumplimentar al Presidente y despedirse, porque marchará a Lisboa para estar allí el día primero de enero para asistir a la recepción diplomática.

El jefe del Gobierno en Barcelona

Visita al cuartel de la Cuarta División.—Optimista sobre la aprobación del Estatuto.—El problema agrario

Barcelona, 21.—El jefe del Gobierno señor Azaña visitó hoy el cuartel general de la Cuarta División.

Fuó cumplimentado en el mismo por todos los jefes y oficiales de la guarnición de Barcelona, a los que dirigió la palabra, declarando que se sentía orgulloso de ser ministro de la Guerra.

Resaltó el patriotismo y la entereza con que ha soportado el Ejército las reformas necesarias para devolverle su prestigio.

Hablando después con los periodistas el señor Azaña se mostró optimista sobre la aprobación del Estatuto de Cataluña que será viable en un régimen de libertad pero que sería imposible durante la monarquía.

La única dificultad—añadió—estará en las cuestiones que afectan a la Hacienda.

Refiriéndose al problema agrario dijo que precisa proceder con gran habilidad y flexibilidad para que pueda ser aplicado en todas las regiones.

Por último dijo que desconocía el que hubiera dimitido el gobernador de Barcelona.

Manifestaciones del Director general de Seguridad

Sobre el mitin agrario en Cáceres

Madrid, 21-8 noche.

El Director general de Seguridad, señor Herraiz, hablando con los periodistas ha manifestado que durante la celebración del mitin de la derecha agraria, en el que hablaron los señores Casanueva y Gil Robles, interrumpió uno de los concurrentes siendo expulsado del salón.

Los socialistas en venganza se manifestaron silbando a los oradores a la salida.

La guardia dió algunas cargas dispersando a los revoltosos.

LA OLA DE FRIO EN ESPAÑA

A diez y ocho bajo cero en Avila

Madrid, 21-12 noche.

En casi todas las provincias se siguen registrando bajas temperaturas.

En la mayoría de las poblaciones el termómetro ha marcado bajo cero.

En Barcelona, la madrugada última fué de un frío enorme. Se heló el agua en la mayoría de las fuentes públicas.

La temperatura inferior de toda España se ha registrado en Avila, que llegó a 18 grados bajo cero.

Estallaron muchas cañerías de conducción de agua.

El río Adaja se ha helado totalmente.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 21-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46'50
Libras	40'20
Dólares	11'84
Francos suizos	164'90
Liras	60'20

Alcance político

Nombramientos

Madrid, 21.—10 noche.

Se cree que hasta que ocupe la dirección pecuaria el señor Gordon Ordax, éste desempeñará la dirección de minas.

Ha sido nombrado director general de montes, don José Salmerón.

Una nota de Gobernación.—Sobre el referendun de Patronos y Obreros de Oviedo

En el ministerio de Gobernación dieron hoy una nota sobre el referendun entre patronos y obreros celebrado en Oviedo.

Votaron 2.700 en favor de la vuelta al trabajo y 2.300 en contra.

Ortega y Gasset a Málaga

Ha marchado a Málaga, donde permanecerá una semana, el diputado a Cortes don José Ortega y Gasset.

Declaraciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara ha hecho declaraciones a los periodistas.

Ignora el señor Besteiro si al reanudarse las sesiones de las Cortes, se tratará el tema político.

Entiende que se deben aprobar las leyes complementarias que aseguren la vitalidad de las Cortes.

—Sería un error—ha dicho—pres-

Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Florida

Sadrá de Almería el 12 de Enero de 1932. PARA RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos

De 2 a 19 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrao eléctrico y el trato es impecable.

Camarote especial de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23.—Málaga.

El conde de Rodezno diserta sobre Política y Tradicionalismos, en Madrid

Madrid 21.—12 noche.

El Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado sesión extraordinaria.

Durante la misma el señor Ibrén, propuso un voto de censura al decano señor Ossorio y Gallardo. Este abandonó la mesa, para que se pudiera discutir la propuesta sin coacción.

También se dió cuenta de la protesta del señor Albiñana contra la decisión del Colegio que rechazó su incorporación al mismo.

Conferencias tradicionalistas

El conde de Rodezno diserta sobre Política y Tradicionalismos, en Madrid

Madrid 21.—12 noche.

En el salón María Cristina, ha tenido lugar esta tarde a las siete y media la cuarta conferencia del ciclo organizado por las Juventudes Tradicionalistas.

La conferencia corrió a cargo del conde de Rodezno, diputado a Cortes por Navarra que disertó sobre el tema «Política y Tradicionalismo».

Presidió el diputado señor Beunza, viéndose el local atestado de público hasta el extremo de que media hora antes de comenzar hubo que cerrar las puertas para evitar la aglomeración.

El conferenciante exhortó a todos los católicos a la unión para oponerse al torrente de deshonra que ha invadido a España.

Afirmó que la constitución aprobada nos despañoliza y la mayoría de los españoles nos consideramos extranjeros dentro de la propia patria.

Negó certeza al hecho propalado de que las derechas vayan a acudir a los llamamientos de Ossorio y Gallardo, Maura y Ortega y Gasset, afirmando que las derechas mantienen la integridad de la doctrina y los principios católicos para defender la restauración tradicionalista de la patria.

El orador fué constantemente ovacionado por la concurrencia.

El señor Senante en Reus

—Pueda la unión incluso con las fuerzas afines.—El maiminorismo, nos ha traído la revolución

Reus, 21.—Siendo oído por numeroso público dió su anunciada conferencia el señor Senante en el círculo tradicionalista.

Dijo que a los católicos les ha llegado la hora de trabajar.

—Es preciso la unión—agregó—

En el Colegio de Abogados

Se propone un voto de censura al señor Ossorio y Gallardo.—Protesta del señor Albiñana

Madrid 21.—12 noche.

El Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado sesión extraordinaria.

Durante la misma el señor Ibrén, propuso un voto de censura al decano señor Ossorio y Gallardo. Este abandonó la mesa, para que se pudiera discutir la propuesta sin coacción.

También se dió cuenta de la protesta del señor Albiñana contra la decisión del Colegio que rechazó su incorporación al mismo.

En Borjas Blancas

Al pasar por Borjas Blancas, que es un feudo de Maciá, le esperaba un inmenso gentío que lo hizo objeto de una ovación y le siguió en su viaje.

La conferencia en Lérida

A las diez de la noche dió el señor Senante su conferencia en el Círculo Tradicionalista, ante un gentío imponente.

Habló sobre el tema «Las únicas ideas que pueden hacer grande a España», que desarrolló magistralmente.

Afirmó que la solución del problema de España está en volver a su pasado glorioso y para conseguirlo abogó por la unión de todos los católicos.

Al terminar su conferencia fué aclamado ovacionándosele largo rato.

Hoy ha salido el señor Senante para Barcelona y mañana se propone hablar en el Círculo de la Federación de Padres de Familia.

En el Colegio de Abogados

Se propone un voto de censura al señor Ossorio y Gallardo.—Protesta del señor Albiñana

Madrid 21.—12 noche.

El Colegio de Abogados de Madrid ha celebrado sesión extraordinaria.

Durante la misma el señor Ibrén, propuso un voto de censura al decano señor Ossorio y Gallardo. Este abandonó la mesa, para que se pudiera discutir la propuesta sin coacción.

También se dió cuenta de la protesta del señor Albiñana contra la decisión del Colegio que rechazó su incorporación al mismo.

DE ULTIMA HORA

UNA VOTACIÓN MUY COMENTADA

Telefonema recibido de Madrid a las dos y media de la madrugada

Se aprueba la admisión del Dr. Albiñana en el Colegio de Abogados

Ampliados la referencia sobre la Junta extraordinaria del Colegio de Abogados de Madrid.

El voto de censura propuesto contra el decano señor Ossorio y Gallardo, se rechazó por 124 votos contra 111.

El resultado de esta votación está siendo muy comentado, por la escasa mayoría alcanzada por el señor Ossorio.

Después fué aprobada la admisión del Dr. Albiñana por 104 votos contra 47.

También se acordó protestar contra las detenciones gubernativas.

Telefonema recibido a las cuatro y media

Un atraco al escultor señor Barral

En la calle de Modesto La Fuente, unos individuos atacaron al escultor don Emiliano Barral, al cual dispararon dos tiros.

Los ladrones se dieron a la fuga sin que hayan sido capturados.

El señor Barral resultó con heridas graves.

Como todos los años, hoy daremos al público información del sorteo de Navidad, estampando los números premiados en una pizarra colocada en la fachada de la Administración de Lotería, número 4, junto a las oficinas de Teléfonos.

Hemos dado instrucciones a nuestro corresponsal para que nos trasmita por Telégrafo, la lista completa de la jugada que en caso de recibirla a tiempo oportuno publicaremos en un suplemento en el día de hoy.

De no ser esto posible LA INDEPENDENCIA, dará mañana la lista entera de la Lotería.

Mitin de derecha agraria en Cáceres

Ante 10.000 espectadores pronuncian discursos los señores Casanueva y Gil Robles

Cáceres, 21. Se ha celebrado en la Plaza de Toros el anunciado mitin de derecha agraria.

Ante diez mil espectadores pronunció un brillante discurso el señor Casanueva.

Añadió que los agrarios se oponían a la reforma agraria, que traería un déficit inicial de mil millones que se elevarán a tres mil a los dos años.

Excitó a los agrarios para la unión y a no llorar como mujeres sino defenderse como hombres.

El señor Gil Robles

Habló después el señor Gil Robles.

Describió con toda claridad el estado social y político de la región de Extremadura.

Afirmó que la revolución nació del pi-tolerismo y no de la ciudadanía.

—Los revolucionarios—añadió—engañaron a los obreros con falsas promesas.

Se mostró partidario de la reforma agraria, pero bien cimentada. Calificó la crisis última de un verdadero juego de compadres.

En el banquete habla nuevamente el señor Gil Robles

Después del mitin se celebró un banquete en honor de los oradores y al terminar pronunció otro discurso el señor Gil Robles.

Fustigó duramente a las izquierdas.

Pidió que se le aplicase la ley de defensa de la República al ministro de Trabajo.

—Espero—afirmó—que los perseguidos triunfen contra esta política canchufes.

Cuestiones canónicas de actualidad

El auxilio económico a la Iglesia

La situación creada a la Iglesia Católica en España por la supresión o disminución de partidas consignadas en los presupuestos del Estado...

Desde luego el canon 1.495 del Código de Derecho canónico, consigna el derecho de la Iglesia católica, nativo, libre e independiente de la potestad civil...

Consecuente con estos principios, el canon siguiente 1.496, afirma el derecho de la Iglesia, derecho independiente de la potestad civil, de exigir de los fieles lo que sea necesario para el culto divino...

El sexto de los Decretales, monumento de legislación canónica anterior al Código, dispuso (libro tercero, 13, capítulo primero), estableció ya de antiguo la institución de los diezmos como manera concreta de cumplir con esta obligación.

El Código no ha abolido esta institución como ni la de las primicias. Eran éstas los primeros frutos de la tierra y de los animales ofrecidos a Dios en reconocimiento de sus beneficios...

Es más: los diezmos habían sido considerados de hecho como tributo supletorio para el caso en que los demás ingresos no bastasen a satisfacer las necesidades eclesiásticas...

Este espíritu es el que recoge el canon 1.502 al establecer que en lo tocante al pago de los diezmos y primicias se deben guardar los estatutos peculiares y costumbres laudables de cada región...

El caso de la pobre viuda del Evangelio que deposita su modesto óbolo en el gazofilacio del templo se repetirá fecundamente entre los hijos modestos de la Iglesia. Ellos depositarán la limosna en el corazón de este pobre, que por obra del Estado, va a ser en España la Iglesia, y de acuerdo con las palabras de Tobías, esas limosnas rogará por quienes la hagan y los librará de todo el mal...

De Instrucción Pública

Asociación provincial del Magisterio Nacional: : : :

Se convoca a los señores pertenecientes a dicha entidad, para que concurran el día 27 del actual en la Escuela Normal de Maestros de esta capital (calle de Sagasta) a las 11 del día en primera convocatoria a las once y media en segunda, al objeto de elegir nueva Junta directiva y tratar otros asuntos de importancia para la Asociación. Almería 20 de Diciembre de 1931. El Vicepresidente, JOSE MARTOS. Título

Se ha recibido en la Sección Administrativa para su entrega el interesado Título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don José Juárez Quesada.

Uno de tantos

Las monjas vistas de cerca

La Santa Hermandad del Refugio, de Zaragoza, acaba de inaugurar una nueva casa, en la que han sido instalados con toda comodidad varios albergues nocturnos para pobres y una magnífica «Obra maternal» para mujeres que carezcan de recursos.

Trabaja un obrero en las obras de la casa del Refugio.

A diario veía el celo y el desprendimiento de muchos de los Hermanos de la Hermandad que son personas conocidísimas y destacadas en Zaragoza. Veía también el trabajo infatigable de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, realizado diariamente sin más interrupción que unas pocas horas para el descanso.

Un día se dirigió el obrero a una de las Hermanas y le dijo:

«Oiga, Hermana: ¿todo esto lo pagan esos señores?»

«Esos y otros que ni siquiera dan su nombre—contestó la religiosa.

—Y ustedes las monjas ¿trabajan siempre igual.

—Todos los días lo mismo.

—Entonces, Hermana, permítame que descargue mi conciencia. A nosotros se nos dice todo lo contrario. Se nos habla de burgueses desalmados que no se preocupan del pobre, y de frailes y monjas que se comen «el sudor del obrero». Pero ahora viéndolo de cerca, me he convencido de lo contrario.

Y añadió:

«No volveré a hablar mal de las monjas ni toleraré que lo hagan en mi presencia.

Fué este buen obrero uno de tantos que no conocen de cerca las exquisiteces de la caridad cristiana y que están influenciados por campañas disolventes.

Pero estamos seguros de que si los obreros, para los cuales van encaminados principalmente los beneficios de esta Obra, la conocieran como tantas otras obras católicas, cambiarían rotundamente su criterio respecto de los «burgueses desalmados» y de los «frailes y monjas» que están más bien en los latigüillos de las campañas extremistas y de los mítines anticlericales.

En la realidad, no. Es todo lo contrario.

Asociación de la Prensa

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios de esta Entidad a la Junta general reglamentaria correspondiente al mes de la fecha, en la que se tratarán diversos asuntos.

La reunión tendrá lugar en el salón de Juntas de la Cámara de Comercio, Sagasta, 4, a las cinco de la tarde del domingo, día 27.

El Secretario, Juan López Suárez.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor francés «Mendoza», de Buenos Aires y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem español «Roberto R», de Málaga, con carga general.

—Idem idem «Cervera», de Villanueva y Geltrú, con cemento.

—Idem inglés «Barón Herries», de Susa, en tránsito.

DESPACHADOS

Vapor francés «Mendoza», para Marsella y escalas, con carga general y pasajeros.

—Idem idem «Roberto R», para Barcelona y escalas, con idem idem.

—Pailebot idem «Diligencia», para Málaga, en astre.

—Vapor idem «Monte Toro», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.

ACADEMIA FELD

PLAZA SAN PEDRO, 3 REPASOS - BACHILLERATO MATEMÁTICAS - IDIOMAS Dirección: Dionisio Checa Santos. Abogado. Profesor Mercantil. PREPARACIONES ESPECIALES

En los Luises

Nueva directiva

El pasado domingo, con la asistencia de un gran número de Congregantes, se celebró en el salón de actos de los Luises la renovación de la Junta Directiva, de acuerdo con su Reglamento.

El presidente, señor Blázquez, hizo una breve relación de aquellos actos más importantes realizados durante la gestión de la Directiva saliente, a la que considera digna del mayor encomio.

A continuación se verificó la elección de Directiva, siendo aclamados por unanimidad los siguientes señores:

Don Antonio Blázquez, presidente; don David Estevan, primer vicepresidente; don Manuel Salvador, secretario y don Antonio Giménez, tesorero.

Por mayoría relativa fueron elegidos don José Ruiz Morata, 2.º vicepresidente; don José Rull Casquet, vicepresidente; don Juan Martínez Beltrán, vice-tesorero; don Angel del Rey Usero, instructor de aspirantes; y don Adolfo Delgado, don Luis Navarro, don Germán Moya, don Sebastián Orozco don don Raimundo Quíñero y don Pedro Montero vocales.

El director, R. P. Ezequiel González, dió posesión a la nueva Directiva.—A.

En la tarde de ayer las directivas saliente y entrante fueron obsequiadas con un vino de honor, tocando la ronda de la Congregación varias composiciones. Nuestra felicitación a la nueva Directiva.

Dr. Domingo Artes Guiracá

Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

SEBASTIÁN PEREZ, 1

SUCESOS

El lesionado en el partido del domingo: : : :

En el Hospital provincial fué asistido en la tarde del domingo José Jiménez Montoya, de 23 años, que padecía una herida contusa de dos centímetros, situada en la región parietal izquierda, de pronóstico leve.

Dicha lesión se la produjo según manifestó cuando jugaba al fútbol.

Otra vez el Nicola

Ha sido denido por la Guardia municipal Guillermo López Andújar, co-

PRODUCTOS SANATORIUM Nueva medicación natural (SERIE TERAPEUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca. Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica. Depurativo SANATORIUM, Purgante SANATORIUM, Eupéptico SANATORIUM, Regenerador SANATORIUM, Píldoras ferruginosas SANATORIUM.

Se pasea y no paga. En la Comisaría denunció ayer Francisco Torrecillas Torrecillas a Jesús Maldonado Escobar por negarse a pagar doce pesetas importe de un servicio prestado con el automóvil que conduce el denunciante.

Al dar una caída. En la Casa de Socorro ha sido asistido Francisco Santiago Amador que padecía una herida leve, causada al dar una caída.

Malos modos. Miguel Murcia López denuncia a un tal José Vilchez por haberle golpeado causándole una erosión en el cuello de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro.

Intentan entrar en los talleres de «La Crónica». Don Francisco Albacete Arellano denunció ayer mañana en la Comisaría de Vigilancia, que en la pasada noche, habían rot los cristales de la ventana que comunica con los talleres del diario «La Crónica Meridional» con el propósito de penetrar en el local, lo que no consiguieron por estar hechado el cerrojo.

Se pasea y no paga. En la Casa de Socorro ha sido asistido Francisco Santiago Amador que padecía una herida leve, causada al dar una caída.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, martes. Santos Flaviano, Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón y Zenón, mrs.

Santos de mañana, miércoles. Santos Victoria, Migdonio, Mardonio, Teóduo, Saturnino, Euporo, G lasio, Euniceño, Zetico, Cleoménes, Agatopo, Basilides y Evaristo, mrs.; Sérvulo, cf. y Vint'ia, anac.

Jubileo Circular. Hoy en San Sebastián. Mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Las Jornadas. Este devoto ejercicio para conmemorar el viaje de la Santísima Virgen y San José de Nazaret a Belén, se viene celebrando en la Compañía de María, para terminar el día veinticuatro.

Adoración Nocturna. Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno sexto «Santísima Virgen del Carmen».

EL MEJOR CAFÉ. PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA. JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro).

Junta general. Colegio Oficial de Médicos. En la tarde de ayer celebró Junta general ordinaria esta Corporación tratándose de los siguientes asuntos:

Discusión del presupuesto para el próximo año que fué aprobado. Deliberar sobre las peticiones del conserje del Colegio que fueron atendidas en parte aumentándole sus haberes.

Autorizar al Presidente para que de acuerdo con el abogado del Colegio gestione cerca de las autoridades el cobro de los haberes de los médicos titulares a los Ayuntamientos morosos.

Aumentar la consignación para la Biblioteca del Colegio. Ampliar las dependencias del domicilio social hasta convertirlo en la verdadera Casa del Médico.

En la tarde de ayer celebró Junta general ordinaria esta Corporación tratándose de los siguientes asuntos:

Discusión del presupuesto para el próximo año que fué aprobado. Deliberar sobre las peticiones del conserje del Colegio que fueron atendidas en parte aumentándole sus haberes.

Autorizar al Presidente para que de acuerdo con el abogado del Colegio gestione cerca de las autoridades el cobro de los haberes de los médicos titulares a los Ayuntamientos morosos.

Aumentar la consignación para la Biblioteca del Colegio. Ampliar las dependencias del domicilio social hasta convertirlo en la verdadera Casa del Médico.

En la tarde de ayer celebró Junta general ordinaria esta Corporación tratándose de los siguientes asuntos:

Discusión del presupuesto para el próximo año que fué aprobado. Deliberar sobre las peticiones del conserje del Colegio que fueron atendidas en parte aumentándole sus haberes.

Autorizar al Presidente para que de acuerdo con el abogado del Colegio gestione cerca de las autoridades el cobro de los haberes de los médicos titulares a los Ayuntamientos morosos.

CAFÉS NAYTO. Avenida de la República, 4-Almería. Teléfono, 1-8-0.

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTO. Consulta de 3 a 6.

Reparaciones, abonos, piezas de recambio, accesorios para todas marcas de escribir. Presupuestos gratis. Máquinas de ocasión desde 300 pesetas. JACOBO BLASCO BLASCO. TERRIZA, 15.—ALMERIA.

Clínica Oncológica. MÉDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Información de la sesión del Congreso los Diputados. Selección de la ópera de Luis Pascual tos, música del maestro Vives «Marusa». 24.00; Campanadas de Gobernación, Noticias de última hora. Información directiva de Unión Radio. 9.30: Cierre de la Estación.

ESPECTÁCULO. En Cervante. Compañía de Comedia Cómica de Leandro Alpuente. Función para hoy, martes. A las 9'45. La comedia en tres actos, original de los Hermanos Quintero, «La ña Hormiga». En Hesperid. Función para esta noche. A las 9'45. Estreno de la película sonora dibujos animados «Fantasías chinas». La película sonora en español, la marca Ufa, titulada «Vals de amor», por Lilian Harvey y Walter Fritsch.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA. T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio. Valencia. 23.00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de mercancías. Programa del Radioyente. 20.30: Apertura de la Estación. Curso superior de inglés con asistencia de alumnos ante el micrófono, dado por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss Kincaid. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolín. 22.05: Transmisión de un concierto. 24.00: Cierre de la Estación. MADRID. 22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLO (STOMALIT). Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. Anúnciese en «La Independencia».

NAVIDADES

El preferido regalo es

Caramelos de Turrón	hilo	Ptas.	4'00
Pastillas de café y leche	>	>	3'50
Rellenos de frutas y mazicos finos	>	>	3'50
Surtidos finos	>	>	3'50
Corrientes	>	>	2'75

Fábrica de Caramelos y Bombones

DE J. Fornieles GRANADA, 79. ALMERIA

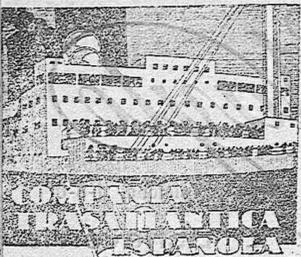


Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Argentina



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal irán del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el rápido vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Navegación se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26. Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

Fundado en el año 1908

EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS				
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo	
En 1.ª Plana ...	7'00	En 1.ª	500	350	200	120
En 2.ª » ...	3'25	En 2.ª	350	200	120	60
En 3.ª » ...	0'85	En 3.ª	200	120	60	32
En 4.ª » ...	0'50	En 4.ª	120	60	32	16

Sección de noticias

La línea del título 0'50
Las demás cada una 0'30

Remitidos

Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 5-8

Apartado 26

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anisianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Popoles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

Pastillas



COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, b. cinco ctgrs.; extracto regaliz, cinco ctgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomenol, cinco miligramos; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé TOS

Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueos, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791.-BARCELONA.

Nota importantísima. - Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de franqueo con dos céntimos.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecencias se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Tres meses gratis Octubre-Noviembre Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año NO PIERDA USTED TIEMPO.

escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra. desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal



¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta bofetón que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes que saben si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don Domiciliado en calle provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

MIL PESETAS

que presenté CAPSULAS DE SANDALO me que las de Dr. MIRA de Barcelona y que curé más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de exito reciente. Premios con medallas de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Malaga. Varios Corporaciones científicas y renombrados médicos han reconocido los beneficios, demostrando mediante sus análisis que son auténticas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.